

## RESOLUCIÓN No. 053-EMS-CP-2022

**Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera**  
**COORDINADORA OPERATIVA LOGÍSTICA DE LA EMPRESA**  
**PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y**  
**LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD**

### CONSIDERANDO:

**Que**, con Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, se expidió la Constitución de la República del Ecuador;

**Que**, el numeral 7 literal l) del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados"*;

**Que**, en el inciso primero del artículo 315 Ibídem, estipula que: *"El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas"*;

**Que**, con Registro Oficial Suplemento No. 48 del 16 de octubre de 2009, se expidió la Ley Orgánica de Empresas Públicas;

**Que**, la Ley Orgánica de Empresas Públicas regula la constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación de las empresas públicas que no pertenecen al sector financiero y que actúan en el ámbito internacional, nacional, regional, provincial o local, estableciendo los mecanismos de control económico, administrativo, financiero y de gestión que se ejercen sobre ellas, de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución de la República;

**Que**, el numeral 7 del artículo 11 Ibídem, establece que son Deberes y Atribuciones del Gerente General, entre otros: *"Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y formas previstos en la ley"*;

**Que**, mediante Registro Oficial suplemento No. 395 del 4 de agosto de 2008, se promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

**Que**, el artículo 22 Ibídem, prevé que: *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado*

*El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. (...)"*;

**Que**, con Decreto Ejecutivo No. 1700, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de mayo de 2009, el Presidente Constitucional de la República expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

**Que**, el artículo 25 Ibídem, señala que: *"Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec)(...)"*;

**Que**, el artículo 26 Ibídem, establece que: *"El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan"*;

**Que**, en la Ordenanza Metropolitana No. 309, sancionada el 16 de abril de 2010, en su artículo No. 7 indica: *"(...) Creación.- Créase la empresa pública denominada "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA"*", cuya norma fue derogada y recopilada en el artículo 191 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial No. 1615 de 14 de julio de 2021;

**Que**, mediante Resolución No. EMS-GG-2020-042, de 17 de julio de 2020, el Ing. Adrián Daniel Haro Haro, Gerente General de la EP EMSEGURIDAD, de ese entonces, expidió el REGLAMENTO PARA

ORDENADOR DE GASTO Y PAGO EN LA EP EMSEGURIDAD;

**Que**, en el segundo párrafo del artículo 8 Ibídem indica que: "*Se delega la aprobación de sus reformas al Coordinador Operativo Logístico, atendiendo los requerimientos institucionales, así mismo dispondrá las correspondientes publicaciones, conforme lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa que dicte el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP*";

**Que**, en Acta de Sesión Extraordinaria No. 05-2021, de 15 de octubre de 2021, el Directorio de la EP EMSEGURIDAD, resolvió: "*(...) designó al Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD (...)*"; de conformidad con el numeral 13 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con el literal c), del artículo 91 del Reglamento Interno Sustitutivo de Administración de Talento Humano de la EP EMSEGURIDAD, con Acción de Personal No. 084-2021, de 21 de octubre de 2021;

**Que**, con Acción de personal No. 112-2021, de 01 de diciembre de 2021, el Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán, Gerente General de la EP EMSEGURIDAD, designó a la Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera, como Coordinadora Operativa Logística;

**Que**, mediante Resolución No. 003-EMS-CP-2022 de 07 de enero de 2022, el Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán, Gerente General, de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – EP EMSEGURIDAD, aprobó el Plan Anual de Contratación de 2022 de la mencionada EP, de acuerdo con la matriz anexa, y dispuso a la Unidad de Compras Públicas la publicación de dicha resolución en el portal institucional del SERCOP;

**Que**, con memorando Nro. EMS-DI-2022-0257-M, de 28 de abril de 2022, el Ing. César Aulestia Villacis, Director de Infraestructura, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, autorizar a quien corresponda realizar la reforma PAC, referente a la modificación de cuatrimestre;

**Que**, mediante hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 28 de abril de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administradora de Gestión de Compras Públicas, "*Favor trámite correspondiente*";

**Que**, con memorando Nro. EMS-DJ-2022-0341-M, de 29 de abril de 2022, la Abg. María Isabel Ledesma, Directora Jurídica, solicitó a la Mgs. Mayra Venegas, Administradora de Gestión de Compras Públicas, autorizar a quien corresponda realizar la reforma PAC, se elimine del plan anual de compras PAC 2022

el proceso de servicio de patrocinio legal para la acusación particular dentro del proceso No. 17282202102090 a través del proceso de asesoría y patrocinio jurídico; en razón que la contratación del abogado penalista se la instrumentó a través de un contrato civil de servicios técnicos especializados No. 012-2022 de fecha 24 de marzo del 2022;

**Que**, mediante hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 05 de mayo de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administradora de Gestión de Compras Públicas, *"...Favor trámite correspondiente en estricto apego a la normativa legal vigente..."*;

**Que**, con memorando Nro. EMS-CP-2022-0109-M, de 29 de abril de 2022, la Mgs. Mayra Alejandra Venegas Amaguaña, Administradora de Gestión de Compras Públicas, remitió a la Lcda. Rosa Muñoz, Directora Administrativa, el reporte de seguimiento del PAC 2022 por el primer cuatrimestre e informó que por parte de la Coordinación Operativa Logística se procederá con la reforma por cuatrimestre de los ítems señalados, salvo comunicación en contrario;

**Que**, mediante memorando Nro. EMS-DA-2022-0853-M, de 03 de mayo de 2022, la Lcda. Rosa Muñoz, Directora Administrativa, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, autorizar a quien corresponda realizar la reforma PAC, referente a la modificación de cuatrimestres;

**Que**, con hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 03 de mayo de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administradora de Gestión de Compras Públicas, *"Favor incluya estas actualizaciones en la reforma que se está generando; estricto apego a normativa legal vigente"*;

**Que**, mediante memorando Nro. EMS-DTH-2022-0202-M, de 03 de mayo de 2022, la Tlga. María Luisa Tapia Álvarez, Directora de Talento Humano, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, autorizar a quien corresponda realizar la reforma PAC, respecto a uniformes institucionales para los servidores de la EP EMSEGURIDAD;

**Que**, con hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 03 de mayo de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administradora de Gestión de Compras Públicas, *"Favor continuar con trámite correspondiente de conformidad con la normativa legal vigente"*;

**Que**, mediante Memorando Nro. EMS-TIC-2022-0375-M, de 04 de mayo de 2022, el Mgs. Carlos Ernesto Cisneros Romero, de Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, solicitó a la Mgs.

Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, autorizar a quien corresponda realizar la reforma PAC, conforme consta en el Anexo;

**Que**, con hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 04 de mayo de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Administradora de Gestión de Compras Públicas, *"(...)favor trámite correspondiente en estricto apego a normativa legal vigente"*;

**Que**, respecto al incremento solicitada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, la Dirección de Planificación y Dirección Financiera, en el ámbito de sus competencias validaron la información de acuerdo con hoja de ruta del memorando Nro. EMS-TIC-2022-0375-M; y,

**EN EJERCICIO** de las atribuciones que le confieren la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General que la rige; y, las demás normativas específicas expedidas por el SERCOP.

#### **RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar y autorizar la décimo primera reforma al PAC Institucional 2022, cuyo detalle se indica a continuación:

## DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA

### MODIFICAR

#### a) Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO O BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	750107	542700214	Obras	Construcción del Espacio Público Recuperado San José, Parroquia Calderón, Administración Zonal Calderón	1	Unidad	1.171.616,93	S				NO	LICITACION				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	1.171.616,93
2022	730604	839900111	Consultoría	Fiscalización de la construcción del Espacio Público Recuperado San José, Parroquia Calderón, Administración Zonal Calderón	1	Unidad	46.864,68	S				NO	CONTRATACION DIRECTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	46.864,68
2022	730604	839900111	Consultoría	Fiscalización Muro en la quebrada La Bota - Calle Camilo Cienfuegos y Quebrada San Antonio, Barrios La Bota y El Carmen, Parroquia Comité del ueblo, Administración Zonal Calerón y La Delicia	1	Unidad	33.217,82	S				NO	CONTRATACION DIRECTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	33.217,82
2022	730605	833490031	Consultoría	Estudios técnicos de Diseños Definitivos de Obras de Mitigación de Riesgo y su implementación en el Río Machángara (antigua Quebrda Caupicho) entre la Calle Susana Letor y Av. Gonzalo Pères Bustamante, Barrios Asistencia Social, Valle del Sur, Aymesa y Panamericana Sur, Parroquia Quitumbe, Administración Zonal Quitumbe	1	Unidad	180.000,00	S				NO	LISTA CORTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	180.000,00

#### b) Debe decir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO O BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	750107	542700214	Obras	Construcción del Espacio Público Recuperado San José, Parroquia Calderón, Administración Zonal Calderón	1	Unidad	1.171.616,93		S			NO	LICITACION				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	1.171.616,93
2022	730604	839900111	Consultoría	Fiscalización de la construcción del Espacio Público Recuperado San José, Parroquia Calderón, Administración Zonal Calderón	1	Unidad	46.864,68		S			NO	CONTRATACION DIRECTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	46.864,68
2022	730604	839900111	Consultoría	Fiscalización Muro en la quebrada La Bota - Calle Camilo Cienfuegos y Quebrada San Antonio, Barrios La Bota y El Carmen, Parroquia Comité del ueblo, Administración Zonal Calerón y La Delicia	1	Unidad	33.217,82		S			NO	CONTRATACION DIRECTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	33.217,82
2022	730605	833490031	Consultoría	Estudios técnicos de Diseños Definitivos de Obras de Mitigación de Riesgo y su implementación en el Río Machángara (antigua Quebrda Caupicho) entre la Calle Susana Letor y Av. Gonzalo Pères Bustamante, Barrios Asistencia Social, Valle del Sur, Aymesa y Panamericana Sur, Parroquia Quitumbe, Administración Zonal Quitumbe	1	Unidad	180.000,00		S			NO	LISTA CORTA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	180.000,00

## DIRECCIÓN JURÍDICA

### ELIMINAR

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BI	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	53.06.01	821190011	Servicio	*SERVICIO DE PATROCINIO LEGAL PARA LA ACUSACIÓN PARTICULAR DENTRO DEL PROCESO NO. 17282202102090*	1	UNIDAD	20.000,00	S				NO	Asesoría y Patrocinio Jurídico	NO			Especial	Gasto Corriente	20.000,00

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### MODIFICAR

#### a) Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730821	28221001	Bien	Adquisición de kits de abrigo y vestimenta para damnificados por emergencias en el DMQ (Kit de vestimenta, Abrigo)	1	Unidad	6.779,95	S			Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.779,95
2022	730801	239990921	Bien	Adquisición de kits de asistencia alimentaria (alimentos NO perecibles) para damnificados por emergencias en el DMQ	80	unidad	66,96	S			Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	5.356,80
2022	730805	972900012	Bien	Adquisición de kits de aseo para damnificados por emergencias en el DMQ (asistencia no alimentaria)	80	unidad	44,64	S			Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	3.571,20
2022	530221	671900012	Servicio	Contratación del Servicio de Estibaje para la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6.779,00	S			No Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE	6.779,00
2022	53.02.07	323000013	SERVICIO	Contratación de Publicaciones en prensa de requerimientos institucionales	1	Unidad	26.540,75	S			Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA				COMUN	GASTO CORRIENTE	26.540,75
2022	73.08.21	632300012	Servicio	Contratación de Servicio de asistencia alimentaria para emergencias en el DMQ	1	Unidad	17.857,14	S			Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	17.857,14
2022	73.08.11	4299215110	BIEN	Adquisición materiales de construcción para reparación de bienes inmuebles para damnificados por emergencias en el DMQ	1	unidad	16.071,42	S			Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	16.071,42
2022	73.02.05	962200561	SERVICIO	Servicio de logística para eventos	1	Unidad	60.000,00	S			Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	60.000,00
2022	73.02.04	891211011	SERVICIO	Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional	1	Unidad	90.000,00	S			Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	90.000,00
2022	84.01.03	381210017	BIEN	*Adquisición de Mobiliario para la EP EMSEGURIDAD*, Escritorios	2	unidad	150.60000	S			Normalizado	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	301,20

b) Debe decir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BI	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730821	28221001	Bien	Adquisición de kits de abrigo y vestimenta para damnificados por emergencias en el DMQ (Kit de vestimenta. Abrigo)	1	Unidad	6.779,95		S		Normalizado	NO	INFIMACUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.779,95
2022	730801	239990921	Bien	Adquisición de kits de asistencia alimentaria (alimentos NO perecibles) para damnificados por emergencias en el DMQ	80	unidad	66,96	S	S		Normalizado	NO	INFIMACUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	5.356,80
2022	730805	972900012	Bien	Adquisición de kits de aseo para damnificados por emergencias en el DMQ (asistencia no alimentaria)	80	unidad	44,64	S	S		Normalizado	NO	INFIMACUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	3.571,20
2022	530221	671900012	Servicio	Contratación del Servicio de Estibaje para la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6.779,00		S		No Normalizado	NO	INFIMACUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE	6.779,00
2022	53.02.07	323000013	SERVICIO	Contratación de Publicaciones en prensa de requerimientos institucionales	1	Unidad	26.540,75		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA				COMUN	GASTO CORRIENTE	26.540,75
2022	73.08.21	632300012	Servicio	Contratación de Servicio de asistencia alimentaria para emergencias en el DMQ	1	Unidad	17.857,14		S		Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	17.857,14
2022	73.08.11	4299215110	BIEN	Adquisición materiales de construcción para reparación de bienes inmuebles para damnificados por emergencias en el DMQ	1	unidad	16.071,42		S		Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	16.071,42
2022	73.02.05	962200561	SERVICIO	Servicio de logística para eventos	1	Unidad	60.000,00		S		Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	60.000,00
2022	73.02.04	891211011	SERVICIO	Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional	1	Unidad	90.000,00		S		Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	90.000,00
2022	84.01.03	381210017	BIEN	"Adquisición de Mobiliario para la EP EMSEGURIDAD", Escritorios	2	unidad	150,60000		S		Normalizado	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	301,20

## DIRECCIÓN TALENTO HUMANO

### MODIFICAR

a) Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BI	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Chaqueta Casimir)	41	Unidad	57,81		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	2.370,21
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Blusa Estilo Ejecutivo)	164	Unidad	16,35		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	2.681,40
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Casimir Mujer)	82	Unidad	29,30		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	2.402,60
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Casimir Hombre)	94	Unidad	34,89		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	3.279,66
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Camisa Estilo Ejecutivo)	188	Unidad	16,35		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	3.073,80
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Chaqueta casimir para hombre)	47	Unidad	72,44		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	3.404,68

b) Debe decir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BI	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Chaqueta Casimir para mujer)	41	Unidad	57,81		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	2.370,21
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Blusa Estilo Ejecutivo)	164	Unidad	16,27		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	2.668,28
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Casimir Mujer)	41	Unidad	29,30		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	1.201,30
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Gabardina con pretina ) Mujer	41	Unidad	16,09		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	659,69
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Falda casimir)	41	Unidad	20,22		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	829,02
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Casimir Hombre)	47	Unidad	34,89		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	1.639,83
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Pantalón Gabardina con pretina Hombre)	47	Unidad	16,09		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	756,23
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Camisa Estilo Ejecutivo)	188	Unidad	18,80		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	3.534,40
2022	53.08.02	282361227	BIEN	Uniformes para el Personal de la Empresa (Chaqueta casimir para hombre)	47	Unidad	72,44		S		Normalizado	Si	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	No			Común	Gasto Corriente	3.404,68

DIRECCIÓN TICs

MODIFICAR

a) Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	530702	733100011	SERVICIO	Renovación licenciamiento ofimática	1	Unidad	18.000,00	S	S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	18.000,00
2022	530701	871300011	SERVICIO	Mantenimiento que incluye Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de almacenamiento (UNITY 380XT) y de equipamiento de contingencia de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	20.000,00	S			Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	20.000,00
2022	531407	452600011	Bien	Adquisición de Backup Informático por arreglo de Discos para la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	8.000,00	S			Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	8.000,00
2022	730505	435300211	Servicio	Arrendamiento de carro canasta para mantenimiento preventivo de sirenas electrónicas de largo alcance	1	Unidad	6.664,00	S			Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.664,00
2022	840107	452200016	Bien	Adquisición de Equipos informáticos - Laptops	12	Unidad	1.450,00	S			Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	17.400,00
2022	530704	871300011	Servicio	Mantenimiento de Equipos informáticos - Laptops	1	Unidad	2.160,00	S			Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	2.160,00

b) Debe decir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	530702	733100011	Servicio	Renovación licenciamiento ofimática	1	Unidad	90.000,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	90.000,00
2022	530701	871300011	Servicio	Mantenimiento que incluye Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema de almacenamiento (UNITY 380XT) y de equipamiento de contingencia de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6.779,95		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE	6.779,95
2022	531407	452600011	Bien	Adquisición de Backup Informático por arreglo de Discos para la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6.779,95		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE	6.779,95
2022	730505	435300211	Servicio	Arrendamiento de carro canasta para mantenimiento preventivo de sirenas electrónicas de largo alcance	1	Unidad	6.664,00		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.664,00
2022	840107	452200016	Bien	Adquisición de Equipos informáticos - Laptops	12	Unidad	1.450,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	17.400,00
2022	530704	871300011	Servicio	Mantenimiento de Equipos informáticos - Laptops	1	Unidad	2.160,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	GASTO CORRIENTE	2.160,00

**Art. 2.-** Disponer a la Unidad de Compras Públicas la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del SERCOP.

**Art. 3.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Portal de Compras Públicas.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a, 06 de mayo de 2022

**Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera**  
**COORDINADORA OPERATIVA LOGÍSTICA DE LA EMPRESA**  
**PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y**  
**LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD**

<b>Acción</b>	<b>Siglas responsables</b>	<b>Siglas unidades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Sumilla</b>
Elaborado por:	C. Leoro	CP	2022/05/06	
Revisado por:	M. Venegas	CP	2022/05/06	
Revisado por:	C. Aulestia	DI	2022/05/06	
Revisado por:	R. Muñoz	DA	2022/05/06	
Revisado por:	M. Tapia	DTH	2022/05/06	
Revisado por:	E. Cisneros	DTICs	2022/05/06	

Revisado por:	M. Ledesma	DJ	2022/05/06	
------------------	------------	----	------------	--